

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**18341** *Orden INT/975/2023, de 3 de agosto, por la que se dispone el cese del General de División don Clemente García Barrios en el Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese, en el Mando de la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (Madrid), del General de División don Clemente García Barrios, con efectividad de 30 de agosto de 2023, al pasar a la situación de retiro por cumplir la edad reglamentaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.1.a) del citado texto legal.

Madrid, 3 de agosto de 2023.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.